

A LA JUNTA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Acordado por el Gobierno de S.M. el Rey, nuestro Augusto Presidente, la celebración en Sevilla de una exposición Ibero-Americana, y acordado, también, la asistencia oficial a la misma, por las Excmas. Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, a fin, de hacer destacar en aquel Certamen el producto del genio de la raza vasca, entiendo el vocal que suscribe, que la Sociedad de Estudios Vascos no debe quedar al margen de este alarde, ni puede sustraerse tampoco de la labor enunciada por nuestras Diputaciones, ya que ella, fué, precisamente, creada para impulsar todos los saberes que con el más perfecto conocimiento de nuestro país se relaciona.

Una de las formas, quizás la más adecuada para la presentación de la Sociedad de Estudios Vascos en la futura exposición Ibero-Americana de Sevilla, sería, indiscutiblemente, aportar una obra que abarcara el Derecho Jurídico y Consuetudinario del País Vasco; más, no siendo esto hoy hacedero por razones y circunstancias que no hay que exponer dado lo esparcido que se encuentra todavía el material preciso para componer esa obra, pareceme, que otra manera digna y honrosa de nuestra fé de vida en aquel Certamen, sería, ciertamente la presentación de un libro conseguido mediante un concurso con un premio único de 5.000 pesetas, con las bases y condiciones que la Junta habrá de determinar, para la mejor obra escrita en castellano con el siguiente título: "DESARROLLO DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL PAIS VASCO (ALAVA, GUIPUZCOA, NAVARRA Y VIZCAYA) DESDE EL AÑO 1750 AL AÑO 1925".

Es innegable el alto interés y la importancia enorme que una obra de esa naturaleza tiene para el País Vasco. El lugar preeminente que este ocupa en la economía de España debido a su trabajo tenaz y constante, me releva, ciertamente, de aducir razones y fundamentos en pro de mi pretensión.

La Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos en su reunión próxima de Septiembre, acordará, empero, lo que más considere conveniente

Bilbao 30 de Agosto de 1928.

Eduardo de Landeta (rubricado).

ARTX. E.I./S.E.V.	
Saila	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>